

DIRECCION GENERAL
DE ASESORIAS PERICIALES
RESOLUCIONES INTERNAS

Nº 1228 AÑO 2017



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL

La Plata, 20 de septiembre de 2017.

VISTO:

La necesidad de cubrir interinamente el cargo de Jefe del Laboratorio de Análisis Comparativo de ADN desde el nombramiento en el cargo de Asesor Técnico de la Dra. Mercedes Lojo, y

CONSIDERANDO:

Que resulta imprescindible a los fines organizativos y de gestión, designar a un profesional en su reemplazo hasta tanto opere el nombramiento definitivo (artículos 5 y 6 de la Acordada 3370),

POR ELLO, el Director General de Asesorías Periciales en uso de sus atribuciones (art. 1 Acordada 3370, art. 37 Acordada 1793 y Acordada 3536).

RESUELVE

Artículo 1º) Disponer que desde la fecha del presente, el Perito Lisandro Laborde, supervise las actividades del Laboratorio de Análisis Comparativo de ADN en carácter de Jefe, conforme los alcances de la Acordada 1793 y todas las disposiciones dictadas en concordancia por ésta Dirección General.

Artículo 2º) Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. GUSTAVO ENRIQUE CAPPELLI
Subsecretario
Suprema Corte de Justicia
Provincia de Buenos Aires
Cargo de la Dirección General de Asesorías Periciales

USO OFICIAL - JURISDICCIÓN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA